## SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

LUIS FERNANDO CHON QUI MAWYIN, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía TROPICALAGRO S.A., respetuosamente acudo a Usted para exponer y solicitar lo siguiente:

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Compañías, tengo a bien notificar las cesiones de acciones que se han realizado:-----

El señor Rafael Chiriboga Accini con cédula de ciudadanía No. 0908977366, con el consentimiento de su cónyuge señora Rocío Cedeño Barberán, ha procedido a realizar cesiones y transferencias a favor de las siguientes personas:------

UNO: A la compañía de nacionalidad panameña AGROEXPORTACION INTERNACIONAL, INC., le ha cedido y transferido el Título de acciones Séptimo, emitido por la compañía TROPICALAGRO S.A. y contentivo de 47 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, y numerado del 101 al 450.-------

Y por último el señor Ricardo Chiriboga Accini con cédula ciudadanía No. 0909608283, con el consentimiento de su cónyuge señora Melba Plaza Menendez, ha procedido a realizar cesiones y transferencias a favor de las siguientes personas:------

UNO: A la compañía de nacionalidad panameña AGROEXPORTACION INTERNACIONAL, INC, le ha cedido y transferido el Título de acciones Octavo, emitido por la compañía TROPICALAGRO S.A. y contentivo de 47 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, y numerado del 451 al 800.----------

Las cesiones se encuentran registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía con

fecha 15 de Mayo del 2006.

Luis Fernando Chon Qui Mawyij

Gerente General C.C. 0910562289

6 MAY 16 PM 2:

REGISTRO DE SOCIEDADES

TATIMA